

ESTÁ AQUÍ: CARIBE LA GUAJIRA

Llegan recursos al departamento de La Guajira para mitigar los efectos de la crisis migratoria

EDITOR / CARIBE / 04 MAYO 2019



NEXT ARTICLE
"Asociaciones de autoridades tradicionales y cabildos gobernadores no son originarias del pueblo wayuu"

TYPOGRAPHY

MEDIUM

DEFAULT

READING MODE

SHARE THIS

f t in

Con el fin de atender los efectos que se han generado por la crisis migratoria y el cierre de la frontera con Venezuela, el presidente Iván Duque dio a conocer un paquete de medidas que buscan atender las necesidades sociales, económicas, agropecuarias y de seguridad para las poblaciones y empresas de la zona limítrofe en el país, como La Guajira, medidas que fueron socializadas por el gerente de Fronteras, Felipe Muñoz.

El Plan de Impacto compromete a 32 funcionarios del Estado, encabezados por la vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez, quienes ya tienen la hoja de ruta para implementar más de 50 medidas que se requieren para la atención integral de la frontera colombo-venezolana.

El jefe de Estado aseguró que es "una iniciativa para responder a las necesidades de las zonas de frontera, en medio de una crisis que ha sido muy dolorosa, que se expresa en más de 1,5 millones de migrantes y, obviamente, con la gran desolación que ha traído la dictadura en Venezuela, que ha empobrecido a ese país y que ha acabado con todas las iniciativas privadas que se puedan imaginar".

Por esta razón, enfatizó que "aquí está el Gobierno nacional para responder, por lo que hemos presentado un paquete de 50 medidas que tienen alcance específico en cada uno de los departamentos de frontera".

El mandatario de los colombianos agregó que "son medidas que permiten enfrentar la crisis, pero también dejar a estas zonas preparadas para un retorno de la democracia en Venezuela, que puede ser también una piedra angular de la recuperación económica de estas regiones".

Con esta estrategia, el Gobierno pretende que haya acceso a líneas de crédito con tasas favorables, a recursos para la generación de emprendimiento e impulso para mejoramiento y comercialización e innovación de empresas.

Medidas para La Guajira

La Dian revisará las solicitudes de las cooperativas de importadores de la Zona de Régimen Especial de Maicao, Uribia y Manaure, y estudiará técnicamente la posibilidad de ampliar el cupo para la importación de llantas, neumáticos, protectores de neumáticos, licores, catizado y confecciones.

En coordinación con el Viceministerio de Agua y a través de Obras por Impuestos, Ecopetrol realizará el proyecto de ampliación de las redes del acueducto de Riohacha por 4.700 millones de pesos.

Asimismo, el Ministerio de Educación Nacional destinará 770 millones de pesos para la dotación de mobiliario en instituciones educativas de La Guajira. Mientras que Cancillería aportará un valor de 150 millones de pesos para la construcción y dotación de un Centro de Salud en frontera con Uribia.

Adicionalmente, 200 mil millones de pesos está ofreciendo Findeter al sector público y privado de La Guajira, para atender los efectos de la crisis migratoria.

Se trata de una línea de crédito especial para financiar proyectos en infraestructura en sectores como industrias culturales y creativas, recuperación de vías secundarias y terciarias en salud, educación, medio ambiente, deporte, cultura y energía.

Los créditos se ofrecen con plazos de hasta 12 años y una tasa muy competitiva para impulsar la recuperación económica de la región, para atender las necesidades sociales y económicas de las poblaciones y empresas de la zona limítrofe en el país.

Se confirmó también por parte de Felipe Muñoz Gómez, que el Gobierno nacional descongeló 69 mil millones de pesos de regalías para La Guajira.

Expresó que el gobernador encargado Wilson Rojas Vanegas ya tiene que ponerse a trabajar con los alcaldes, porque ya la comisión de regalías descongeló los recursos con una resolución que expidió hace diez días.

Muñoz Gómez confirmó que se estarán girando 50 mil millones de pesos para los hospitales que han prestado el servicio a la migración venezolana, de los cuales 13 mil millones para son para La Guajira, especialmente para los hospitales de Riohacha y Maicao.

Otras medidas

El Gobierno nacional anunció otras acciones para las zonas de fronteras como La Guajira, para aliviar cargas tributarias con modificaciones en el pago de impuestos; fortalecer la atención en salud con nuevos recursos para garantizar la atención de urgencias en hospitales ubicados en la zona de frontera; lograr mejoras en educación con aumento de la planta docente; aprovechar las ofertas de empleo para todos los ciudadanos y dinamizar las oportunidades de inversión con la liberación de recursos de regalías, entre otras medidas.

El Estado hará un seguimiento permanente de las medidas con informes trimestrales de los resultados, a fin de medir el impacto para garantizar el cumplimiento y el monitoreo objetivo que asegure la reactivación de la economía en la región.

Medidas transversales

En las labores que se comenzaron a ejecutar, se estableció que Findeter tendrá una línea especial de crédito por 200 mil millones de pesos para Cesar, La Guajira, Arauca, Guainía, Vichada y Norte de Santander, con un IBR (Índice Bancario de Referencia) de entre el 4% y 5% nominal anual, recursos que se deben destinar a infraestructura social en educación, salud, construcción, industrias culturales y creativas, acueducto y saneamiento y energías renovables. Estos créditos estarán condicionados a la generación de nuevos empleos.

De la misma manera, Bancóldex tendrá una línea adicional de crédito para La Guajira, Norte de Santander, Cesar, Arauca, Vichada y Guainía, de 100 mil millones de pesos, con plazo de 5 años y un año de gracia para modernización, capital de trabajo y sustitución de pasivos.

Por su parte, el Banco Agrario tendrá una línea para pescadores artesanales de frontera, por 10 mil millones de pesos, a fin de que esta población pueda invertir en la adquisición de equipos.

Adicionalmente, esta entidad acelerará el proceso de análisis y aprobación de crédito especial, en términos de velocidad de respuesta para las solicitudes provenientes de departamentos fronterizos, así como un análisis expedito de crédito de capital de trabajo para las cooperativas lecheras de la región.

Habrán una ampliación de pago para deudores del Banco Agrario que no puedan pagar la próxima cuota, por hasta 6 meses, sin condonación de capital o intereses.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural implementará líneas especiales de crédito para productores afectados por la inmigración, con intereses del DTF (Depósito a Término Fijo) para pequeños productores, DTF+1 para medianos productores y DTF+2 para grandes productores, para inversión en capital de trabajo y con un plazo de 24 meses. De otro lado, en el paquete de medidas se da cumplimiento al compromiso del Taller Construyendo País #16, realizado en Cúcuta, sobre el proyecto de Ley que busca crear una Zona Económica y Social Especial - Zese- para el Área Metropolitana de Cúcuta. Al respecto se estableció que las medidas de este proyecto sean incluidas en el articulado del Plan Nacional de Desarrollo y se amplíen a La Guajira y Arauca.

Esta iniciativa otorga beneficios a las nuevas empresas que se establezcan en la Zona Económica y Social, con una tarifa de 0% los primeros 5 años y 50% los siguientes 5 años, así como un beneficio extensible a aquellas que incrementen su nómina en 15%.

Dentro de las medidas de seguridad alimentaria, el Plan de Impacto establece que se hará una actualización de la canasta básica en frontera, para facilitar el transporte de mercancías básicas hacia Venezuela y evitar el decomiso por parte de la Dian; además estarán exonerados de impuestos de salida, con el fin de motivar sectores comerciales en zonas de frontera.

El Gobierno expedirá un decreto que ampliará el plazo para pagar las cuotas no vencidas del impuesto sobre la renta y complementario en las administraciones de impuestos de Cesar, La Guajira, Norte de Santander, Guainía, Vichada y Arauca, hasta el 30 de diciembre de 2019.

De igual forma, para las agencias de aduana de nivel 3 y 4 de los municipios de Arauca, Cúcuta y Maicao, se permitirá la reducción de su patrimonio hasta en un 50%, sin generar cancelación de la autorización que expide la Dian. Esto con la finalidad de garantizar la permanencia de las agencias aduaneras ubicadas en los municipios de frontera.

En materia de emprendimiento, el Ministerio del Trabajo brindará apoyo a las entidades territoriales -departamentos y municipios de frontera- en la formulación, construcción y presentación de proyectos de emprendimiento y desarrollo empresarial.

Con el liderazgo y coordinación de la Vicepresidencia, las Comisiones Regionales de Competitividad de los departamentos de frontera identificarán cadenas de producción y exportaciones para optimizar el aprovechamiento de las medidas de crédito relacionadas en las medidas adoptadas.

Se hará una distribución de 60 mil millones de pesos para cubrir los gastos en la atención de urgencias en salud de la población venezolana a través de la red hospitalaria.

De estos recursos, 50 mil millones de pesos se distribuirán así: Norte de Santander (23.660 millones), La Guajira (11.597 millones), Cesar (10.352 millones), Guainía (2.132 millones), Arauca (2.055 millones) y Vichada (200 millones), y 10 mil millones de pesos más para otros departamentos.

Sponsored Links

[Photos] The 30 most beautiful women in the world

Easyvoyage

Ganga para Bogotá: vuelos baratos desde \$ 77.000

www.jetcost.com.co

5 Motivos por los cuales que no debes dormir del lado derecho

Science Chasers

Esta casa es de sólo 27 m², pero mira el interior que tiene!

Trendygalities

Cómo liberal es usted? Pruebe este breve cuestionario para averiguarlo.

ISideWith.com

Top CEOs Everywhere Are Using Blinkist To Read More Books

Blinkist

Política de Comentarios de diariodelnorte.net

http://www.diariodelnorte.net/PTI/PTI-GAMEZ.pdf

Por favor lee nuestra [Política de Comentarios](#) antes de comentar.

Que estas pensando?

0 Responses

Me gusta Estoy Feliz Me Agrada Sorpresa

Enfadado Triste

0 Comentarios diariodelnorte.net Iniciar sesión

Recomendar Tweet Compartir ordenar por el mejor

Comienza la discusión...

INICIAR SESIÓN CON o REGISTRARSE CON DISGUS

Nombre

Sé el primero en comentar.

Suscribirse Agrega Disqus a tu sitio Política de Privacidad de Disqus DISQUS

Sponsored Links

[Photos] The 30 most beautiful women in the world

Easyvoyage

5 Motivos por los cuales que no debes dormir del lado derecho

Science Chasers

Si vives en Bogotá podrás optar a estas ofertas de vuelo.

www.jetcost.com.co

Los diez países más ricos de América Latina

Foedokizoz

Top CEOs Everywhere Are Using Blinkist To Read More Books

Blinkist

Cómo liberal es usted? Pruebe este breve cuestionario para...

ISideWith.com

back to top

NEXT ARTICLE
"Asociaciones de autoridades tradicionales y cabildos gobernadores no son originarias del pueblo wayuu"

Regístrate a través de nuestro servicio gratuito de suscripción por correo electrónico para recibir todas las noticias de nuestro Caribe.

Nombre

Dirección electrónica

SUSCRIBIRSE

Diario del Norte. 67.426 Me gusta

Me gusta esta página Compartir

Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta esto.

Diario del Norte. Hace aproximadamente una hora

Cabe indicar que Iguarán Galezo, de 43 años y natural de Riohacha, fue ultimado a tiros el pasado jueves en inmediaciones del barrio Villa Shamir del Distrito, cuando dos sujetos lo intimidaron con un arma de fuego para hurtarse su celular.

DIARIODELNORTE.NET

CTI investiga si imágenes de ... Judiciales en el Caribe

14 6 7

Diario del Norte. Hace aproximadamente una hora

Modificar la ordenanza que creó la Estampita Pro Universidad y Pro Desarrollo Fronterizo, es la propuesta del diputado Blas Quintero Mendoza, como solución para garantizar la gratuidad de la educación a los estudiantes de la Universidad de La Guajira y demás instituciones, toda vez que la administración departamental no cuenta con los recursos económicos para garantizar ese servicio.

DIARIODELNORTE.NET

Diputado de La Guajira propo... Política en el Caribe